



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

53/2023

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de Comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme al señor Pedro Hernán Agustín Gualdesi, en relación al Asunto N.º 317/2023 del registro de nuestra Institución, mediante el cual solicita excepción respecto del carnet profesional.

En tal sentido, le informo a usted que este Concejo Deliberante no tiene competencia en el otorgamiento de excepciones para obtener la licencia de conducir profesional, dado que es un requerimiento exigido por normativas nacionales.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º **19** /2023.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/06/2023.-

co

  
TRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia